

Las elecciones presidenciales durante el segundo garcianismo: reelección, campañas y prensa (1869-1875)¹

Luis Esteban Vizueté Marcillo
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador /
Universidad Central del Ecuador

Para Hela, gracias por tantos años de compañía.

Introducción

En el siglo XIX ecuatoriano, el garcianismo (1860-1875), el progresismo (1883-1895) y el liberalismo (1895-1905) fueron acusados de cometer fraude y coerción, pero es preciso ahondar en esos períodos y en sus prácticas electorales. Según Ana Buriano, la hegemonía política y discursiva del garcianismo tuvo un carácter intranquilo, es decir, en varios momentos este y sus círculos políticos cercanos de-

1 Agradezco a Ana Buriano por sus comentarios a este capítulo. También a mis colegas del grupo que publican sus trabajos en este libro. La investigación de este capítulo se logró gracias al financiamiento de una beca CONACYT (México) en el marco del doctorado en historia de El Colegio de México.

bieron negociar entre ellos y con agentes externos.² A finales de su segunda presidencia García Moreno mostraba apertura a una pluralidad de tendencias católicas y a prácticas políticas que le permitieran readecuarse al contexto de 1875.³ Esto no continuó, ya que García Moreno fue asesinado y el incidente colocó a oficialistas y opositores en una situación no vista antes que requería desempolvar, readecuar y sabotear pactos debido al cambio fortuito de régimen.

El capítulo hace algunas aproximaciones a debates, discursos y prácticas entre 1869 y 1875.⁴ No le interesa una reconstrucción de las elecciones de este período como acontecimientos, sino que analiza aspectos como la tecnicidad del voto, la articulación de los círculos políticos, las discusiones sobre reelección-alternancia, la construcción de una legitimidad política y las campañas electorales.⁵ El sufragio popular fue importante en la construcción del sistema político, la representación y la legitimidad desde el inicio de la República, pero no fue la única forma de acceso al gobierno. La defensa del constitucionalismo contemplaba al pronunciamiento y la insurrección como vías legítimas de acceso, siempre y cuando les siguiera la convocatoria a elecciones y un marco legal reformado o nuevo que garantice el respeto al mismo cause constitucional.⁶ Sin embargo, después de 1869 las elecciones fueron gestionadas por el garcianismo por encima de esas otras formas, como las que permitían el acceso legal y legítimo al poder.⁷

2 Ana Buriano, *Panorámica de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875* (México: Instituto Mora, 2018), 330-333.

3 Ana Buriano, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875* (México: Instituto Mora, 2008); Ana Buriano, *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos seleccionados de El Nacional, 1872-1875* (México: Instituto Mora, 2011), 39.

4 El capítulo toma en cuenta los trabajos de historia de las elecciones de Hilda Sabato, coord., *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina* (México: El Colegio de México, 1999); Antonio Annino, ed., *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX: de la formación del espacio político nacional* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1995); Patrice Gueniffey, *La fuerza y el derecho: estado, poder y legitimidad durante el siglo XVIII* (México: El Colegio de México, 2004); Marta Irurozqui, *Ciudadanos armados de ley. A propósito de la violencia en Bolivia, 1839-1875* (La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural Ediciones, 2018); Ana Buriano, "Ecuador 1868: la frustración de una transición. Coyuntura electoral y prácticas políticas", *Secuencia* 86 (2013): 77-109.

5 Los vocablos "campaña" y "elección" no se unieron hasta fines del siglo XIX, pero el sentido de esta ya estaba presente en la segunda mitad del siglo XIX en expresiones como "trabajar por una candidatura" o "sostener una candidatura". Igualmente, la idea de que se trata de una contienda o un combate entre grupos se puede encontrar en expresiones como "palenque eleccionario" o "lucha eleccionaria". Manuel Coronel y Antonio Ortega, "Al público sensato", *La Nueva Era*, noviembre de 1874, 3; Salvador Palacio, *Carta*, 12 de agosto de 1875 (ANH/C), Fondo Borrero, 147247).

6 Marta Irurozqui, "La alquimia democrática. Ciudadanos y procedimientos representativos en Bolivia (1825-1879)", *Histórica* 32, n.º 2 (2008): 68.

7 Lastimosamente, las fuentes que se conservan en Ecuador no permiten una fácil aproximación a lo que Gueniffey llama el "momento del voto" y sus ritualidades. Véase: Patrice Gueniffey, *La Revo-*

Sin desconocer el autoritarismo de García Moreno y sus círculos adeptos, el período comprendido entre 1869 y 1875 fue un momento de competencia y negociación política en el que las elecciones fueron centrales para construir la estabilidad del régimen. Los conflictos entre adeptos y opositores polarizaron el panorama electoral, pues hicieron converger a una pluralidad de círculos políticos. Las candidaturas, programas y debates estuvieron guiadas por una postura oficialista y otra antigarciana que contendieron en las elecciones. Me interesa indagar cuál fue el lugar de estas dentro de esa competencia entre grupos durante el segundo garcianismo. Para esto se analizarán tres elecciones presidenciales: la de 1869, mayo de 1875 y octubre de 1875. Mi propuesta es que las elecciones durante el garcianismo dependieron de concertaciones entre círculos y ataques directos a los adversarios. Además, los garcianos necesitaron más que la coerción o el fraude para ganar las elecciones y conservar su permanencia en el gobierno. Para eso, contaron con un trabajo en impresos y apuntaron a un público más amplio que el de los electores.

Es necesario extenderse hasta las elecciones posteriores a la muerte de García Moreno, el 6 de agosto de 1875, porque el garcianismo hace referencia a pactos y a un proyecto político que no finalizó con la muerte del caudillo. Eso permite estudiar las alianzas que se quebraron luego de esto y superar la imagen omnipotente que se le ha dado a García Moreno; también facilita una aproximación a la institucionalidad electoral que, si bien fue puesta a debate, fue el marco al que se adscribió Antonio Borrero durante su corto gobierno en 1876. La discusión y readaptación del marco constitucional y legal garciano fue algo que marcó el debate político hasta 1895.

De ese modo, el capítulo contará con tres partes. La primera será un esbozo de cómo funcionaban las elecciones y los marcos legales que las regulaban, y donde además se pondrá atención a los pactos establecidos entre los distintos círculos políticos en 1868 y al cambio en la opinión pública en la que contendieron esos grupos. En segundo lugar, se hará un análisis de la relación entre legitimidad y elecciones dentro del proyecto garciano. Si bien durante el siglo XIX varios presidentes fueron reelectos por asambleas nacionales, solo el proceso de la primera elección de 1875 permite estudiar una reelección mediante el voto popular. Finalmente, el tercer apartado trata de las elecciones que se hicieron después de la muerte de García Moreno, respecto a la articulación de pactos, la construcción de campañas electorales, la movilización del electorado y la lucha en la prensa.

lución francesa y las elecciones. Democracia y representación a fines del siglo XVIII (México: Instituto Federal Electoral/Fondo de Cultura Económica, 2001). Dada la pandemia queda pendiente una revisión cuantitativa sobre la participación electoral de estratos sociales medios y populares.

Tecnicidad del voto, círculos políticos y transformaciones en la opinión pública (1868-1875)

La crisis de 1859 llevó a varios actores políticos a negociar y a concertar apoyos alrededor del gobierno de García Moreno para cimentar un proyecto nacional que evitara una posible disolución de Ecuador. Así, entre 1861 y 1869, se crearon, agotaron, y rehicieron pactos políticos alrededor del garcianismo. En ese marco se aprobaron la Constitución de 1861, la Ley de elecciones del mismo año y una nueva sobre la misma materia en 1863. Para estudiar las elecciones durante el garcianismo es necesario analizar la relación entre los cambios en el marco legal electoral, la opinión pública y el desgaste de las alianzas del garcianismo.⁸

La Carta de 1861 representó una ruptura al eliminar el requisito rentístico y de profesión para acceder a la ciudadanía y al establecer el voto secreto y directo. Esto reforzó un perfil capacitario, moral y cualitativo del sufragante por encima de la independencia y libertad que le daba una renta. Si bien el electorado se ampliaba, se mantuvieron como requisitos el saber leer y escribir, lo que limitaba la participación de los individuos analfabetos. Ese requisito cualitativo apuntaba a cimentar las características de un ciudadano homogéneo e ideal que, en ocasiones, era difícil de evaluar, pues era subjetivo probar la capacidad escritural y lectora de un individuo que se acercaba a las autoridades locales para ser empadronado. Por lo tanto, quedaba este juicio a criterio de las juntas electorales.

Por otro lado, los círculos estaban lejos de ser homogéneos, y los pactos y acuerdos entre estos iban desde el ámbito local hasta el nacional. Sin embargo, se puede proponer que entre 1869 y 1875 se identificaron tres grupos con alianzas construidas a lo largo de la década de 1860. Tempranamente, entre 1861 y 1863, es posible encontrar la articulación de un grupo de círculos liberales que se opusieron al garcianismo, los cuales tuvieron fuerza en la costa y estaban encabezados desde Guayaquil por Pedro Carbo y otros liberales. El garcianismo logró desmantelar la acción de algunos de estos círculos a través del exilio o la persecución, sobre todo de sus cuadros más radicales como Juan Montalvo. Esta situación conllevó a que la oposición fuese liderada por una tendencia moderada pero que, al mismo tiempo, era más plural que los liberales radicales o los garcianos.

Es posible identificar un segundo grupo de círculos encabezados por los hermanos Manuel y Teodoro Gómez de la Torre, quienes lideraron la oposición

8 Buriano, *Navegando en la...*

desde la sierra norte (provincia de Imbabura). Esta tendencia, influenciada por el catolicismo liberal, creció con el progresivo desgaste de las alianzas que el garcianismo había armado en 1861. Hasta 1865 los círculos del Azuay —alrededor de Antonio Borrero, Rafael Arízaga, Benigno Malo y otros— le retiraron su apoyo al gobierno garciano y alimentaron la oposición. La presión de los círculos garcianos por nombrar candidatos con miras a ser sucesores de García Moreno en 1865 y 1868 aumentó el número de opositores en Cuenca, lo cual permitió articular alianzas entre este segundo grupo y los liberales moderados acantonados en Guayaquil.

Tanto conciliadores como garcianos dependían de la sociabilidad electoral formal para lograr los pactos que les permitiesen movilizar a los sufragantes a su favor. En ese sentido, se formaban verdaderas redes de sociedades en promoción de las candidaturas. Estas asociaciones no tenían una sociedad central, pero se articulaban entre distintos centros locales durante la época electoral y luego de esta desaparecían. Los conciliadores impulsaron sus candidaturas a través de sociedades adscritas a nodos regionales como Guayaquil y Cuenca, como fue el caso de la Sociedad Popular, la Sociedad del Progreso o la Sociedad Patriótica del Azuay.

Finalmente, el último grupo que se puede identificar es el de los garcianos que, si bien contaban con alianzas más reducidas para 1869, fueron un grupo convencido de que un proyecto de República católica requería mayores poderes para el Ejecutivo, una política religiosa intransigente y una confianza férrea en la relación ciencia-religión.⁹ Similar a sus opositores, los garcianos se articularon en asociaciones electorales. Las redes que establecieron para ello dependían de figuras locales que tenían nexos con el círculo cercano del presidente e impulsaban la creación de las sociedades conservadoras.

La prensa fue otro actor crucial en el enfrentamiento de los tres grupos mencionados. Para la segunda mitad del siglo XIX, en Ecuador y otros espacios de América Latina, se experimentó un cambio en la opinión pública.¹⁰ El garcianismo se encuentra dentro de lo que se puede considerar un tránsito (1850-1880) de un modelo en que se competía por construir una verdad única hacia un “modelo estratégico” en el cual se reconocía la pluralidad de opiniones. Según Elías Palti,

9 Desde 1869, los círculos restantes que apoyaban al garcianismo negociaron entre sí. Para profundizar en las negociaciones al interior de proyectos políticos, véase: Alicia Salmerón, “Prensa periódica y organización del voto. El Club Político Morelos. 1892”. En *Prensa y elecciones: formas de hacer política en el México del siglo XIX*, coord. por Fausta Gantús y Alicia Salmerón, 159-190. (México: Instituto Mora, 2014), 136.

10 Noemí Goldman, “Legitimidad y deliberación: el concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n.º 45, 2008, 228.